

206

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTITRÉS CIVIL DEL CIRCUITO

ccto23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Bogotá D.C., **1 MAR. 2021**

Expediente 11001 31 03 023 2018 00508 00

En atención a las manifestaciones contenidas en la anterior solicitud, por secretaría devuélvase el despacho comisorio 004 al señor juez Veintidós civil municipal de esta ciudad a fin de que se dé cumplimiento a la comisión encomendada. Oficiese, incluyendo la dirección electrónica del apoderado de la actora para los fines a que haya lugar.

Notifíquese,


TIRSO PEÑA HERNÁNDEZ
Juez

Sgr

